



CERTIFICADO N° 0534 / 2017

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá que suscribe, certifica que en la XXI. Sesión Ordinaria de Consejo Regional, celebrada el 23 de noviembre de 2017, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la propuesta de la Comisión de Deportes, relativa al proyecto financiado con el FNDR en la modalidad subvención a las actividades deportivas, de la entidad titular del titular Club Social, Deportivo y Cultural Pasaje El Esfuerzo, y que al tenor de la denuncia del profesor de educación física Javier Antiman, se declara que es un tema entre privados no siendo competente el CORE y se recomienda la continuidad del proyecto pero con la recomendación de que se realice el cambio del recurso humano bajo las condiciones y requisitos que establezca la unidad técnica, conforme a petición de funcionarios del GORE.

Lo anterior a la vista de los antecedentes examinados respecto de la etapa de la ejecución y administración de la iniciativa de inversión y explicaciones formuladas en la Sala.

Se deja constancia que votaron a favor de la propuesta los siguientes consejeros regionales: la Sra. Gladys Matus Olivares y el Sr. Rubén Berríos Camilo; Jorge Zavala Valenzuela; José Lagos Cosgrove; José Miguel Carvajal Gallardo; Lautaro Lobos Lara; Felipe Rojas Andrade; Espártago Ferrari Pavez

Se abstiene de votar el Sr. Haroldo Quinteros Bugueño, por los fundamentos de cuyo tenor se deja constancia en acta; también se registra abstención del Sr. Luis Carvajal Veliz; e Isidoro Saavedra Contreras.

No se registra el voto de la Sra. Patricia Pérez Zamorano; e Iván Pérez Valencia, por ausencia en Sala al instante de la votación.

Conforme.- Iquique, 28 de noviembre 2017.-



JUAN ENRIQUE SILVA BUSTAMANTE
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACA